

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 068 864**

21 Número de solicitud: U 200801987

51 Int. Cl.:
E05G 1/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **24.09.2008**

71 Solicitante/s: **José Luis Sánchez-Miranda Morcillo
Ramón Carande, 25
06800 Mérida, Badajoz, ES**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **16.12.2008**

72 Inventor/es: **Sánchez-Miranda Morcillo, José Luis**

74 Agente: **No consta**

54 Título: **Caja de seguridad guarda objetos personales para sombrilla playa/piscina.**

ES 1 068 864 U

DESCRIPCIÓN

Caja de seguridad guarda objetos personales para sombrilla playa/piscina.

Objeto de la invención

La presente invención, se refiere a un modelo de utilidad según se expresa en la memoria descriptiva, una caja de seguridad guarda objetos personales que se fija o sujeta al mástil o soporte de la sombrilla de tipo playa, con la finalidad de guardar y mantener objetos pequeños tales como billetera, móviles, gafas, llaves, etc., fuera del alcance de personas ajenas a la misma y poder ausentarse temporalmente del lugar con múltiples ventajas.

El modelo de caja está pensado para su anclaje en la parte superior del mástil o soporte de la sombrilla, con fijaciones interiores y provistas de puerta y a su vez dotado en la misma con un sistema de llave de seguridad, con teclado numérico de clave para la seguridad del usuario o con sistema de monedero revolvente.

Antecedentes de la invención

Según el historial se desconoce dispositivo de esta índole para este fin, pero como antecedente conocemos el soporte de fijación que es el mástil o soporte y donde se fijará la caja objeto de la invención mediante tornillos pasantes.

Descripción de la invención

La caja de seguridad bien se podrá confeccionar en chapa galvanizada, aluminio, pvc u otro material resistente, estará dotada de puerta para su acceso al habitáculo interior de la misma con sujeciones mediante bisagras fijadas en la caja y puerta a la vez, con remaches o tornillos según conveniencia y dotada de llave de seguridad o mecanismo de numeración con clave para la apertura y cierre de la citada puerta, también podría montar cajetín monedero con sistema de devolución de moneda después de su uso.

Así mismo la parte posterior de la caja, en su for-

ma cóncava, es completa en dimensión a la totalidad de la medida posterior; también semiplana, es decir con forma de media caña en la parte central posterior; o podrá ser plana para los casos de amarre en otras superficies llanas, lleva dos orificios dispuestos en el centro del primer y tercer tercio de la superficie por donde pasaremos unos tornillos de cabeza redonda desde el palo o mástil hasta el anclaje en la parte interior de la caja, el citado tornillo se sujetara mediante arandela, tuerca, contratuerca y pasador para su mayor seguridad.

Como cumplimentación y para una mayor comprensión se acompaña unos dibujos de la invención con la intención de tener una visión mas clara del objeto.

Breve descripción de los dibujos

Figura 1.- Vista frontal en 3D de la caja con la disposición en el mástil, así como subdivisiones de las partes importantes.

Descripción de una forma de realización preferida

La caja de seguridad consta de una formación cerrada compuesta por el cuerpo de la caja y su puerta de acceso fijada mediante tornillos o remaches, todo este conjunto iría acoplado al mástil o soporte, donde irá anclado mediante unos tornillos pasantes a través de unos orificios practicados en el mismo y que a su vez atravesaran el cuerpo posterior de la caja, donde irán sujetos mediante tuerca.

De esta manera y para facilitar el anclaje y ajuste al mástil o soporte se dispone la parte posterior de la caja en forma cóncava, semiplana o plana.

Los materiales empleados para la realización de la caja de seguridad podrán variar, bien en chapa galvanizada, aluminio, pvc u otros similares, ser diferentes y las dimensiones podrán variar para ajustarse a las medidas del soporte o enclave, así como variar la forma redondeada posterior para un ajuste en superficies planas o semiplanas. Todo esto sin que afecte su esencialidad.

REIVINDICACIONES

1. Caja de seguridad guarda objetos personales para sombrilla playa/piscina, que consiste en el cuerpo de la caja (1) en su forma rectangular con medidas estándares modificables (10,5 x 10,5 x 17cm), se podrá confeccionar en materiales tales como chapa, aluminio, pvc u otros resistentes, en su parte frontal o anterior se dispone de una puerta (3) que se unirá al cuerpo de la caja mediante dos bisagras (5) dispuestas proporcionalmente y fijadas con soldadura, tornillo o remache, para su acceso y seguridad de la misma, irá

provista de una cerradura (4) que bien podrá ser con llave personalizada, teclado numérico en clave, o monedero con sistema de recuperación de moneda, toda la caja se fijara al mástil (2) mediante dos tornillos pasantes (7) a través de taladros en el mismo y por unos orificios (6) practicados en el reverso de la caja para su anclaje y sujeción 5 mediante arandela (7.1), tuerca (7.2) y pasador (7.3) para mayor seguridad. La forma de la parte posterior de la caja (8) podrá realizarse en forma cóncava (8.1), semiplana (8.2) y plana (8.3), para su adaptación al soporte fijo donde estará enclavada.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

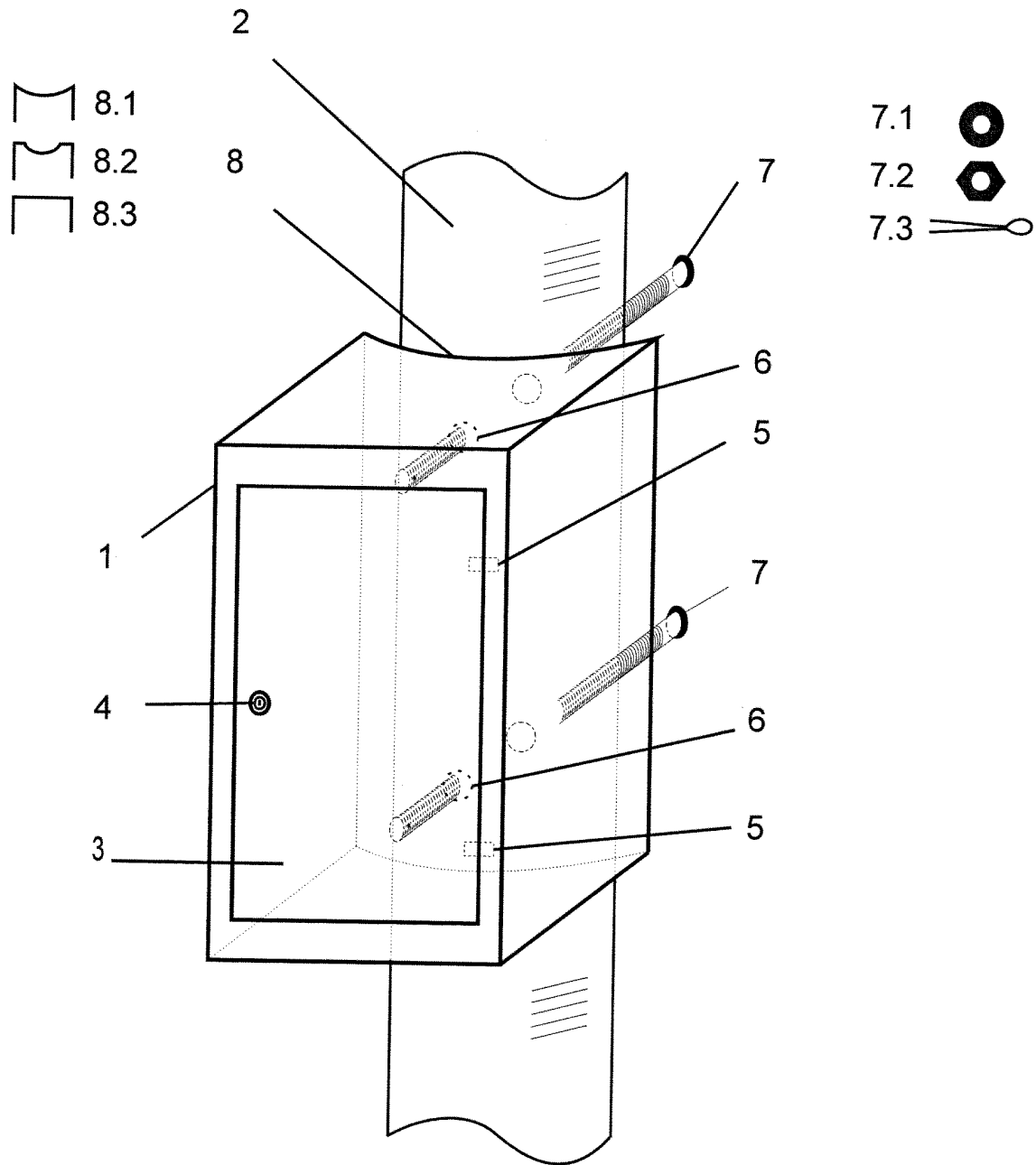


FIG.-1